



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00841957 - Auspicio

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Dr. Gabriel Acevedo, mediante la cual solicita el auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para la *“IV Pre-Conferencia en Sistemas y Servicios de Salud en Argentina”*, que se llevará a cabo el 13 de noviembre de 2023 en la Ciudad de Buenos Aires;

CONSIDERANDO:

- Que dicha propuesta es organizada por la Sociedad Internacional de Investigación en Sistemas y Servicio de Salud, Health Systems Global (HSG) y el tema central del simposio será “Construir sistemas de salud juntos y sostenibles, centrados en las personas y en la protección del planeta”;
- Que el propósito de las conferencias es promover el intercambio de conocimientos y perspectivas, acompañar y fortalecer la producción regional de trabajos para aumentar la competitividad y ampliar la participación de investigadores de Latino América y el Caribe;
- Que cuenta con el Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Rogelio Daniel Pizzi;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para la *“IV Pre-Conferencia en Sistemas y Servicios de Salud en Argentina”*, que se llevará a cabo el 13 de noviembre de 2023 en la Ciudad de Buenos Aires.

Artículo 2°: Dejar establecido que el auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

Artículo 3°: Registrar y comunicar.